

Con fundamento en los artículos 2, 3, 5, 16, 44 y 45 de la Ley General de Educación y artículos 4, 5 y 6 de la Ley de Educación de Tabasco y con el propósito de atender de manera organizada la demanda de estudios de los egresados de secundaria y para que los aspirantes dispongan equitativamente las opciones educativas que se ofertan en la entidad, se da a conocer la siguiente:

CONVOCATORIA

A los interesados en ingresar a los planteles públicos de Educación Media en el Estado de Tabasco, que deseen cursar estudios de Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico Bachiller, a participar en el Proceso de Ingreso a la Educación Media 2021, "Examen Único", bajo las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS PARA REGISTRO DE ASPIRANTES:

1. Ingresar a la página <http://examenunico.setab.gob.mx>, con su CURP para registrar las opciones educativas siendo la primera la de su preferencia en orden del 1 al 3, y efectuar la impresión del Comprobante Credencial del sistema. La veracidad de la información proporcionada será responsabilidad exclusiva del aspirante y de sus padres.

II. FECHAS DE REGISTRO EN LÍNEA: DEL 24 MAYO AL 07 DE JUNIO DEL 2021 HORARIO: 08:00 A 16:00 hrs.

De acuerdo a la primera letra de la CURP, en el orden siguiente:

Mes	MAYO- JUNIO										
Fechas	24	25	26	27	28	31	1	2	3	4	7
PRIMERA LETRA DE CURP	A,B	C,D	E,F	G,H	I, J	K,L	M,N	O,P	Q,R	S,T,U	V,W,X,Y,Z

III. APLICACIÓN DE EXAMEN:

Derivado de la crisis sanitaria que se esta viviendo en nuestro país con la enfermedad del COVID-19 y privilegiando la salud de los jóvenes educandos y de la población en general, por **única ocasión no habrá examen de ingreso y se tomará como base el promedio obtenido en el certificado de secundaria.**

IV. ASIGNACIÓN:

Se realizará conforme al promedio obtenido en el certificado de secundaria y a la capacidad de absorción del Subsistema y plantel elegido, respetando las reglas de operación de cada Subsistema.

V. PUBLICACIÓN DE ADMISIÓN:

Consultar la Pagina <http://examenunico.setab.gob.mx> a partir del **02 de julio de 2021, ingresando con su CURP.**

VI. ACLARACIONES:

- La Educación Media Superior es obligatoria en nuestro país
- El proceso de ingreso a Educación Media 2021 no tiene costo alguno, en virtud de no aplicarse el examen de ingreso
- Todo egresado de secundaria en el estado de Tabasco tendrá un lugar para poder continuar sus estudios
- El registro te permite participar en el proceso de ingreso, no garantiza ser admitido en el plantel elegido como primera opción, las siguientes opciones elegidas estarán en lista de espera de espacio y sujetas a la capacidad de absorción de los planteles
- Es fundamental respetar las fechas de registro y estar pendiente de los comunicados que emita la SETAB correspondiente a este proceso
- Para aspirantes Con Derecho a otra Opción (CDO), a partir de la publicación de los listados de admitidos, se les dará indicación para su atención
- La documentación de inscripción quedará sujeta a las reglas de operación de cada Subsistema
- Teléfono para dudas: 9933960134 y 9931960772 de lunes a viernes en el horario de 9:00 – 13:00 hrs
- Correo: dudasnuevoingreso@correo.setab.gob.mx
dudasnuevoingreso2@correo.setab.gob.mx

